

Coronango Puebla, a 18 de febrero del 2021

AUNTO: Carta de aceptación de residencia profesional

M.A. PATRICIA YANETT MARTÍNEZ NÚÑEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN INSTITUTO TECNOLOGICO DE PUEBLA

## **PRESENTE**

Por este conducto le informo que el alumno C. Miguel Ángel Suarez Pluma, estudiante de la carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones con número de control 15221980, con el proyecto Creación e implementación de un aplicación web para el área de compras del Centro de Distribución Aram-Luz; ha sido aceptado para realizar su Residencia Profesional en esta empresa con razón social: CENTRO DE DISTRIBUCIÓN ARAM-LUZ S.A DE C.V., con RFC: CDA100326J12, cubriendo un total de 500 horas, en un periodo no menor a 4 meses y no mayor a 6 meses, iniciando a partir del 25 de enero del 2021 al 8 de junio del 2021, siendo asesorado por el Ing. José Roberto Vázquez Osorio, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 13:00.

Sin más por el momento, hago extenso un cordial saludo.

Lic. Xóchitl Flores De la Rosa

ATENTAMENT

Gerente de Recursos Humanos

Centro de Distribución Aram-Luz S.A. de C.V.